El presidente de Ribeira Sacra habla con la eurodiputada Ana Miranda mientras el alcalde y otros miembros del consejo esperan. TOÑO PARGA

La UE garantizará los derechos de plantación de viñedos hasta 2030

▶ La eurodiputada Ana Miranda dice que hay que prepararse para la liberalización del mercado

L.A.R.
A Ribeira Sacra/El Progreso.es

MONFORTE. La Unión Europea, a través de la Política Agraria Común (PAC), garantizará hasta el 2030 los derechos de plantación de viñedos en la denominación de origen Ribeira Sacra, negándose, así, a liberar el sector dentro de 2015, lo que permitiría plantar cualquier tipo de variedad genérica en cualquier zona, independientemente de disponer o no de denominación de origen protegida.

Así lo explicó en la mañana de ayer en Monforte la eurodiputada por el BNG, Ana Miranda, quien se reunió con los miembros del consejo regulador de Ribeira Sacra. En su intervención, Miranda dijo que evitar «la liberalización do sector vitivinícola suporá evitar a sobreproducción por parte de empresas foráneas só interesadas nos aspectos económicos, a baixada de prezos e seguir mantendo unhos viños de calidade».

Otro aspecto positivo marcado por la eurodiputada nacionalista fue que, con al protección de los vinos con marchamo de calidad, «evitase o abandono das explotacións, o deterioro medioambiental dunha zona especialmente rica desde o punto de vista natural e a merma de postos de traballo ao poderse utilizar maquinaria».

Ana Miranda anunció que el PAC permitirá a los viticultores acceder a una serie de ayudas, tanto para hacer sus explotaciones más sostenible desde el punto de vista medioambiental como para favorecer una actividad que, como en el caso de la Ribeira Sacra, se lleva a cabo en una zona orográfica de especial dificultad.

Miranda se comprometió ante los miembros del consejo regulador de la denominación de origen a «apoiar todas as iniciativas que teñan como obxectivo mellorar a Ribeira Sacra, pois sabemos da súa importancia económica e cultural para esta zona».

También advirtió a éstos que deben estar atentos a defender las ayudas procedentes de la UE para mejorar sus explotaciones, pues, dijo, «moitas veces, dende Madrid, non se defenden adecuadamente os intereses da Ribeira Sacra».

También destacó que a partir del 2030 se liberalizará el mercado de plantación y que los viticultores del Sil y el Miño deberán «prepararse para ese momento», aunque dijo que confía en la profesionalidad del sector y, sobre todo, de la calidad de los vinos que se producen para que la denominación de origen siga teniendo el mismo éxito que hasta ahora. En este sentido, habló de «seña de identidade» y de «valor real» para confiar en el futuro de la denominación de origen.

LIBERALIZACIÓN. La liberalización del viñedo es una medida que maneja la Unión Europea para reordenar el sector, esfumándose la regulación impuesta hasta ahora mediante los derechos de plantación.

Levantado ese corsé, se expandirá la producción y se elevarán los excedentes de producción, según consideran muchos analistas.

También creen que en esta nueva situación, que aparecerá a partir del 2030 pasará inadvertida solo para las marcas que se hayan granjeado un prestigio entre los consumidores, los productores que dispongan de una línea o red de distribución sólida o entre aquellos que puedan hacer valer su posición a través de la competitividad de precios.

OPINIONES. El italiano Riccardo Ricci, presidente de la European Federation of Origin Wines, manifestó que la liberalización de las tierras para la plantación de viñas aumentará un 30% la producción en un momento en el que el mercado no asume más oferta.

Para otros expertos, la liberalización constituye una de las medidas con las consecuencias más graves para el sector, sobre todo para las denominaciones de origen, cuyo éxito en nuestro país reside en gran parte en una estricta limitación de la oferta.

Asimismo, echan en falta elementos esenciales para hacer frente a los desafíos del futuro, como medidas innovadoras en materia de comercialización o un impulso decidido en favor de la promoción o la investigación, con el fin de adaptar el sector a la evolución de los mercados; todo ello sin perder de vista la necesidad de mantener en la medida de lo posible el modelo tradicional de vinos de calidad de la Unión Europea, modelo en el que ha residido hasta hoy día el prestigio de que gozan muchos caldos españoles.

También ha habido voces que advierten de que la liberalización del viñedo propiciará que se dupliquen o tripliquen las plantaciones en zonas de denominación de origen, como la Ribeira Sacra, dañ a al traste con toda la estructura y riqueza del medio existente, como ahora denuncia la eurodiputada Ana Miranda.

Los expertos opinan que la Unión Europea debería disponer de una estrategia definida para proteger los vinos de alta calidad

Expectativas

Una normativa para Galicia

La Xunta de Galicia trabja desde hace un año en regular el potencial vitivinícola de Galicia. Prepara un documento para establecer e establece un marco normativo para proteger el equilibrio territorial y productivo, además de contemplarse un apoyo decidido a la viticultura tradicional galega, en concreto a las pequeñas explotaciones familiares, como es el caso de la denominación de origen Ribeira Sacra, donde la práctica totalidad de las 94 bodegas inscritas responden a a estas características.

Objetivo

El objetivo es preservar el patrimonio vitícola de Galicia dentro de su ámbito rural, ambiental y turístico.

Proyectos

Monforte se confirma como nodo logístico de mercancías dentro de Galicia

La eurodiputada por el BNG, quien forma parte de un grupo mixto con otros 58 parlamentarios de diferentes países, confirmó ayer que los planes de transporte transeuropeo que maneja la UE en el horizonte 2014/2020 colocan a Monforte en una situación privilegiada, ya que será uno de los tres nodos logísticos que habrá en Galicia. Los otros dos estarán en A Coruña y Vigo.

El alcalde, el nacionalista Severino Rodríguez Díaz, indicó que este ha sido un logro «de todos, un traballo no que participaron todos os grupos políticos, o Ministerio de Fomento, o Eixo Atlántico e toda a sociedade monfortina, sobre todo o Consello Económico e Social».

Rodríguez añadió que se trata «dunha oportunidade única para a cidade e a súa comarca» y que en el último trimestre de este año se conocerán detalles del mapa del transportes transeuropeo.

Intenciones

El mandatario local anuncia el inicio de gestiones para acceder a ayudas

Severino Rodríguez Díaz anunció ayer que iniciará a realizar gestiones para acceder a ayudas procedentes de la Unión Europea destinadas a potenciar los nodos logísticos de mercancías que aparecen en su mapa de transportes.

El alcalde de Monforte dijo que no quiere perder tal oportunidad y que para ello hablará con el Ministerio de Fomento y con la Xunta de Galicia, pero también con todos y cada uno de los alcaldes de la Ribeira Sacra a fin de que se comprometan con el desarrollo del puerto seco de Monforte.

La ciudad del Cabe está en una situación privilegiada en este aspecto, ya que su plataforma logística de mercancías están en fase de desarrollo. La primera fase de urbanización del puerto seco está a punto de concluir.

Además, ya se han dado los primeros pasos ante la Xunta de Galicia a fin de que acuerde licitar una segunda fase e incluso contemplar una tercera.